Babahoyo, Marzo 16 del 2010.

Señores:
EXPROCONTI S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía, los mismos que han sido realizados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,

C.B.A. Estefanía Haro Rugel.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
3 JUN 2010
GUAYAQUIL